



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Centro de Ciencias
Agropecuarias

Médico Veterinario Zootecnista

🎓	Título:	Médico Veterinario Zootecnista
✍️	Plan:	2022
👤	Carrera:	33
🕒	Duración:	10 semestres
★	Créditos:	428
📖	Modalidad:	Presencia
📍	Lugar de impartición:	Campus Norte, Posta Zootécnica



OBJETIVO

Formar Médicos Veterinarios Zootecnistas humanistas, reflexivos y socialmente responsables, capaces de contribuir de manera decisiva a que los animales domésticos se preserven sanos, con niveles óptimos de bienestar y desempeño productivo, así como capaces de facilitar el desarrollo rural sustentable y evitar la transmisión de enfermedades al humano mediante el aseguramiento de la calidad e inocuidad de alimentos y las acciones de la salud pública veterinaria, bajo el concepto de una salud.

PERFIL DE INGRESO

Con base en la normatividad institucional, el aspirante aplicará el examen de ingreso de conocimientos y habilidades para lograr los objetivos del plan de estudios.

Además, es deseable que el aspirante muestre las siguientes características:

- Interés y gusto por entrar en contacto las especies animales.
- Interés por el bienestar social y conservación del ambiente.
- Interés por el ejercicio de la Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Contar con estrategias para el estudio.
- Disposición de tiempo, dedicación al estudio y la adquisición de habilidades.
- Adaptación y responsabilidad para el trabajo individual y en equipo.

Asimismo, el aspirante deberá cumplir el proceso y los requisitos señalados por el Reglamento General de Docencia vigente.

PERFIL DEL EGRESADO

Habilidades para:

- Efectuar el examen general del paciente, su historia clínica y las muestras diagnósticas necesarias para establecer de manera precisa y oportuna el diagnóstico clínico y favorecer el estado de salud-enfermedad de los animales.
- Desarrollar e interpretar las pruebas clínico-patológicas de campo, laboratorio o de gabinete necesarias para integrar el diagnóstico definitivo y diferencial que fundamente las acciones terapéuticas y de control o prevención necesarias, de los animales.
- Proporcionar el tratamiento médico efectivo para la atención integral del paciente, utilizando de manera razonable los procedimientos terapéuticos, la protección de la salud pública y haciendo uso de la medicina basada en evidencias.
- Implementar el tratamiento quirúrgico adecuado para la resolución de problemas del paciente, desarrollando los procedimientos disciplinarios y multidisciplinarios de emergencia, correctivos, preventivos o con fines zootécnicos utilizando de manera acertada los recursos anestésicos, analgésicos y de rehabilitación que mantengan la salud y el bienestar animal.
- Implementar y aplicar sistemas sustentables de producción animal, instalaciones y equipamiento, normativa aplicable y medidas de bioseguridad; de las actividades productivas, para asegurar el respeto al medio ambiente y al bienestar animal.
- Valorar los requerimientos nutricionales de los animales de acuerdo a la especie, productividad y etapa fisiológica para determinar el tipo de alimentación y nutrición considerando la administración y conservación de recursos forrajeros, insumos y aditivos y su valor nutritivo.
- Aplicar y evaluar técnicas efectivas de reproducción asistida, bajo principios de bienestar animal, para mejorar la capacidad reproductiva de los animales.
- Desarrollar programas de mejoramiento genético en los animales a través de la selección y cruzamiento dirigidos para un mejor rendimiento y desempeño zootécnico de los animales.
- Diseñar, gestionar e implementar programas de calidad e inocuidad alimentaria para el desarrollo de buenas prácticas sanitarias en la producción, transformación y distribución de los alimentos de origen animal de acuerdo con la normativa aplicable.
- Aplicar programas de prevención, control y erradicación de enfermedades, así como de vigilancia de las enfermedades comunes entre animales y humanos para conservar y proteger la salud ambiental y mejorar claramente la salud mundial.
- Evaluar los problemas de salud y producción animal desde una perspectiva científica para el diseño de propuestas alternativas apropiadas de innovación, adaptación y transferencia de tecnología.
- Utilizar el idioma inglés a nivel básico para la formación y práctica profesional.

PERFIL DEL EGRESADO

Conocimientos:

- Estructura y la función del organismo de los animales domésticos en sus diferentes niveles de organización (celular, tisular, orgánica y de sistema) corporal y aspectos ambientales que intervienen y/o afectan en estos procesos.
- Fundamentos e implicaciones de las técnicas de análisis y diagnóstico empleadas para la obtención de información fisiológica y patológica en los aparatos y sistemas corporales de los animales.
- Características biológicas, fisiológicas y fisicoquímicas de los agentes etiológicos y de las condiciones patológicas de origen hormonal o nutricional.
- Relaciones de los agentes patógenos con las lesiones que le infringen al organismo animal y las alteraciones de sus productos.
- Estrategias de consulta y aplicación de la información científica y pecuaria en español e inglés, así como los métodos de generación de esta información para la resolución de problemas profesionales.
- Características y efectos de los fármacos, hormonales, químicos y tóxicos en la salud y producción animal.
- Métodos terapéuticos médicos y quirúrgicos para la restauración de la salud de los animales.
- Estrategias de producción, administración, conservación y uso sustentable de insumos, aditivos y forrajes empleados en la elaboración de raciones balanceadas y alimentación de los animales.
- Programas de manejo en sistemas de producción pecuaria, con un enfoque de bienestar animal, sustentabilidad, bajo impacto ambiental, incluyendo la normatividad y la satisfacción de requerimientos de cada especie animal y etapa zootécnica para diseño de infraestructura.
- Programas y métodos de detección, evaluación y mejoramiento de la calidad genética y del comportamiento reproductivo.
- Fundamentos económicos y de administración eficiente en los diferentes sistemas de producción animal, así como en la transformación, conservación y evaluación de productos e insumos pecuarios.
- Programas sustentables de calidad e inocuidad de los alimentos de origen animal.
- Programas de control, prevención, erradicación y vigilancia de enfermedades animales y zoonóticas, incluyendo la normatividad nacional e internacional en materia zoonosanitaria.

ACTITUDES

- Respeto y Tolerancia
- Cooperación
- Respeto
- Solidaridad
- Honestidad
- Equidad
- Liderazgo
- Culturales

VALORES

- Responsabilidad social
- Humanismo
- Calidad
- Innovación
- Autonomía
- Pluralismo
- Equidad e igualdad



CAMPO DE TRABAJO

El Campo de Acción del Egresado de MVZ es amplio y diverso pues actúa tanto en la producción primaria de alimentos en el ámbito rural, como en la transformación de los productos de origen animal y en la prestación de servicios profesionales en múltiples modalidades urbanas y rurales.

El egresado estará capacitado para realizar sus funciones profesionales:

- En consultorios y clínicas veterinarias. • Servicios veterinarios profesionales itinerantes.
- En el desarrollo de propias empresas relacionadas al servicio, asesoría y consultoría en la actividad pecuaria y la salud animal.
- Al servicio de las empresas grandes, pequeñas y las microempresas veterinarias, ganaderas, de transformación de productos pecuarios u otra especificación.
- Al servicio de las administraciones públicas en sus niveles federal, estatal o municipal veterinarias u otra.

En las áreas de:

- Medicina y sanidad animal.
- Producción animal.
- Salud pública, higiene, inspección y control alimentario.
- Transformación y conservación de alimentos de origen animal.
- Protección animal y conservación del medio ambiente.
- Administración y economía pecuaria.
- Desarrollo rural.
- Atención y cuidado de animales de compañía y silvestres.
- Enseñanza, capacitación e investigación pecuarias.

Mapa Curricular Médico Veterinario Zootecnista



Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Formación Humanista

Servicio Social
(curso de Inducción)

Programa Institucional de Servicios Social

Prácticas Profesionales
(curso de Inducción)

Programa Institucional de Prácticas Profesionales

Requisitos de Egreso y Titulación

Materias Obligatorias
Materias Optativas Profesionalizantes

416 créditos
12 créditos

Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Servicio Social
Programa Institucional de Prácticas Profesionales
Examen de Egreso

9 créditos¹
Acreditar
500 horas
240 horas²
1 examen

¹ Con base en la aprobación del Programa Institucional de Formación Humanista (PIFH) por parte del H. Consejo Universitario el día 15 de diciembre de 2011, donde se establece que los contenidos de este requisito de titulación pueden ser incluidos en los Planes de Estudio, y atendiendo la tipología de PRODEP, respecto a Programas Científico-Práctico (CP). Son programas cuyos egresados se dedicarán en su mayoría a la práctica profesional. Sus planes de estudio tienen una proporción considerable de cursos orientados a comunicar las experiencias prácticas y otra, también significativa, de cursos básicos de ciencias o de humanidades. Ejemplos de estos programas son las licenciaturas en las ingenierías, la medicina y algunas ciencias sociales como la economía. Los estudiantes que cursen este Plan de Estudios, darán cumplimiento a los 9 créditos que contempla el Programa de la siguiente forma:

- **3 créditos** a través de los contenidos de las materias de: Introducción a la Medicina Veterinaria y Zootecnia, Fisiología general, Manejo de pasturas y producción de forrajes, Toxicología veterinaria Patología veterinaria, Nutrición animal, Alimentación de los animales domésticos, Propedéutica médico veterinaria, Bioestadística I (EST-B11), Evaluación de proyectos de inversión, Calidad sanitaria de cárnicos y lácteos, Introducción a la función empresarial y Ética profesional.

- **6 créditos** que deberán acreditar del primero al cuarto semestre a través del resto de las modalidades que plantea el PIFH: Cursos, actividades personales y/o eventos validados por el Centro Académico ante el DAFI.

² Se cumplirá este requisito a través de la modalidad: Proyecto en Unidad Receptora vinculado a una asignatura: "Prácticas Médico Zootécnicas X " en el décimo semestre.